

CAPITULO VIII.

MOTECUHZOMA XOCOYOTZIN.—CACAMATZIN.

Sale Cortés de Tenochtitlan.—Reunion en Cholollan.—Socorro pedido á los indios.—Cristóbal Pinelo.—Vuelta de Fr. Bartolomé de Olmedo.—El escribano Alonso de Mata.—Marcha y negociaciones.—Otra vez Fr. Bartolomé en el real de Narvaez.—Visita de Andrés de Duero.—Sus compromisos.—Juan Velázquez de Leon en Cempoalla.—Conferencia orilla del rio de Canoas.—El ejército de Narvaez toma posiciones.—Discurso de Cortés á sus parciales.—Preparativos.—Asalto de Cempoalla.—Toma de la artillería.—Combate contra el teocalli.—Ataque á los aposentos de Narvaez.—Herida y prision de éste.—Ríndese el campamento.—Disposiciones tomadas por Cortés.—Avila quita las provisiones á Narvaez.—Sumision de la flota.

II tecpatl 1520. Lo pronto en la concepcion con lo rápido en la ejecucion, eran dotes salientes en el carácter de D. Hernando. Acompañado de unos ochenta peones escogidos, armados á la ligera: sin indias ni servicio salió por la calzada de Iztapalapan para ir en busca de su enemigo. (1) Motecuhzoma, llevado en andas á

(1) Admitimos que esta marcha fué en principios de Mayo, lo cual evidentemente se demuestra por las jornadas hasta llegar á la costa y dias transcurridos hasta la de-

hombro de sus nobles, si bien, custodiado por Pedro de Alvarado y los castellanos, salió á dejar al general hasta la orilla de la ciudad, en donde se despidieron abrazándose cordialmente. Ignoraban que debían volverse á ver en muy distintas circunstancias. Acompañaban al general algunos nobles mexicana, segun lo ofrecido, los cuales se fueron volviendo del camino, pretextando cansancio ú otros motivos, aunque en realidad para dar cuenta á Motecuhzoma de cuanto diariamente acaecía. (1) No eran en realidad compañeros, sino espías.

A marchas largas, tomando el camino por entre los volcanes, aquel puñado de determinados llegó en breves dias á Cholollan. Aquí estaban Juan Velázquez de Leon y Rodrigo Rangel con sus huestes; entresacados los soldados dolientes y los sospechosos, los cuales fueron enviados á reforzar la guarnicion de México, el resto se unió de toda voluntad á la bandera del general. Reunidas las tres partidas formaban un efectivo de unos trescientos hombres escogidos; (2) para granjearles la voluntad les repartió Cortés dos petacas de joyas, traídas por Juan Velázquez de la provincia de Toch-tepec, regalando á cada peon uno ó dos collares de oro. (3) Bien conocía el astuto general el adagio de, dádivas quebrantan peñas.

Salido de Cholollan envió del camino á Francisco Rodríguez y á Diego García para Tlaxcalla, á fin de pedir á los señores Maxixatzin y Xicotencatl mandasen en su socorro diez mil guerreros. Sea que la señoría estuviese pendiente de la lucha que se entablaba entre los teules, sin aventurarse á tomar parte por ninguno de los bandos, ó bien por razones que se nos escapan, respondieron: que

rrota de Narvaez. No hemos contradicho á Cortés cuando aseguró que las primeras noticias de la venida de su rival las tuvo *entrante el mes de Mayo*, (pág. 115); pero en realidad esto es falso, como sus mismas cuentas de dias lo demuestran.—“130 Item: si saben quel dicho D. Hernando Cortés salió desta cibdad de México, con hasta ochenta hombres de á pié é de á caballo doce ó trece, é recogió despues hasta duscientos é cincuenta con todos peones, allegándose hacia do el dicho Narvaez *vernia.*” Interrogatorio, Doc. inéd. tom. XXVII, pág. 354.

(1) Herrera, déc. II, lib. X, cap. I.

(2) Resid. de Cortés; Juan Tirado, tom. 2, pág. 6 y sig.

(3) De Juan Velázquez de Leon ciento cincuenta hombres; de Rodrigo Rangel ciento diez, y ochenta de D. Hernando, formando un total de trescientos cuarenta, de los cuales hay que rebajar los enviados á México.

si para pelear contra indios fuera, darían el contingente pedido y mucho más; pero para combatir contra los teules, sus bombardas y caballos, no se atrevían á dar auxilio alguno. (1) A Juan González de Heredia mandó á Chinantla á levantar gente: aquellos naturales usaban en la guerra grandes lanzas, las cuales manejaban con suma destreza, creyendo le serían útiles entre la caballería de Narvaez. Pero González de Trujillo llevó la misma mision á Huexotzinco, y fué el único por entónces, que se incorporó al general con cuatrocientos guerreros de aquella señoría. (2) Segun parece, Cortés estimaba poco la compañía de aquellos soldados amedrentados por los caballos y las armas de fuego, si bien pretendía dar á entender á sus enemigos españoles la grande influencia que sobre los naturales ejercía. (3)

Junto á Tepeyacac (4) los indios salieron al encuentro de D. Hernando trayendo en una hamaca el cadáver ensangrentado y con varias heridas de Cristóbal Pinelo, el balletero salido de México para irse al campo de Narvaez: le mataron los indios en cumplimiento de las órdenes comunicadas por el general, quien cerciorado del hecho hizo apartar de su vista los sangrientos despojos, recojió la ballesta y prosiguió su viaje. (5)

A quince leguas de Cholollan dió con el ejército Fr. Bartolomé de Olmedo, de vuelta de su mision á Cempoalla. Trafa carta de Narvaez para Cortés, diciendole venía con provisiones y poderes de Diego Velázquez para mandar en la tierra; al efecto había ya fundado una villa, y le prevenía fuese á Cempoalla á obedecer y cumplir las provisiones. Perentoria y seca era la carta, mas no hizo mella alguna en el ánimo del general. Contentáronle y mucho los informes de su enviado; por él supo la prision y embarque del Lic.

(1) Bernal Díaz, cap. CXV.—Prescott, tom. 1, pág. 525, apoyado en la autoridad de Herrera, dec. II, lib. X, cap. I, asegura que Cortés entró en Tlaxcalla, en donde fué recibido con franca y cordial hospitalidad. No lo veo confirmado por Cortés ni por Bernal Díaz, contradiciéndolo los testigos presenciales examinados en la Residencia, cuyo documento seguimos por guía.

(2) Resid. de Cortés, Juan Tirado, tom. II, pág. 7: Andrés de Monjaraz, pág. 48.

(3) Herrera, dec. II, lib. X, cap. I.

(4) Tepeaca hoy, en el Estado de Puebla.

(5) Resid. de Cortés. Gerónimo de Aguilar, tom. 2, pág. 284. Lorenzo Suárez, tom. II, pág. 284. Andrés de Monjaraz, tom. II, pág. 71. Francisco Verdugo, tom. I, pág. 339. Juan de Mansilla, tom. I, pág. 272.

Ayllon; cuanto había pasado entre Narvaez y Motecuhzoma de promesas y regalos, las fuerzas con las cuales contaba su enemigo y la situacion del campamento. El presuntuoso capitan estaba resuelto á hacerse obedecer de Cortés y sus parciales, y si no le conseguía de grado, había dispuesto venir sobre México á prenderlos; decía palabras descomedidas, echaba bravatas y valentías, é hizo alarde de la jente delante del religioso, con disparo de la artillería de tierra y de las naos; diciendo con entono: "Mirad cómo os podeis defender, si no haceis lo que quisiéremos." (1) Por lo demas confirmábase lo dicho por Ruiz de Guevara; el porte orgulloso y miserable del capitan, traía descontenta la hueste; las riquezas de Cortés tentaban la codicia de muchos, estando más dispuestos en general á un avenimiento que á un combate. No hay que decir, que el diestro religioso había sembrado copiosamente en el campamento, el oro del general y sus propias insinuaciones.

Prosiguiendo el camino encontraron en Quecholac (2) al escribano Alonso de Mata, en compañía de Bernardino de Quesada y de tres testigos castellanos. Luego que descubrieron á D. Hernando se aparearon del caballo, le saludaron, y Mata, sacando unos papeles de una bolsa, dijo venir de parte de Narvaez á notificar ciertas provisiones; comenzaba á leer, cuando Cortés le interrumpió preguntándole ¿con cuál carácter hacía la notificacion? Respondió que como escribano del rey.—Mostradme el título, le objetó D. Hernando.—Desconcertado Mata, dió por disculpa haberle dejado en el campo con otras cosas suyas. Faltando el título que acreditaba al mensajero, Cortés ordenó al alcalde Rodrigo Rangel prendiera al supuesto escribano y á sus cofrades, lo cual se hizo en efecto, asegurándolos en el cepo y quitándoles las provisiones. Extrañas costumbres de aquellos soldados, pretendiendo ocultar tras los procedimientos judiciales de ardidés y enredos, sus violencias y desafueros. En la tarde los puso libres, regalóles ámpliamente oro y joyas, y tan amorosamente les habló, que puestos en libertad, al volver al campamento se hacían lenguas de D. Hernando. El sagaz capitan tenía una varilla mágica á la que nada resistía. Llamó mucho la atencion de aquellos enviados, el lujo que ostentaban en cadenas y joyas

(1) Cartas de relac. pág. 123-24.

(2) Quechula ó Quechola hoy, Estado de Puebla.

de oro los peones de México, puestas sobre las armas y los desgarrados vestidos. (1)

En Ahuilizapan (2) se presentaron Juan de Limpias, Porras y Francisco Bonal; aquellos castellanos enviados como espías por D. Hernando desde México, tornaban á dar cuenta de cuanto habían visto en el campamento de Narvaez. (3) Dos dias permanecieron en aquel pueblo detenidos por las lluvias; aprovechó Cortés la demora enviando al escribano Pero Hernández en union de Rodrigo Alvarez Chico con un mandamiento para Narvaez, ordenando á éste, so ciertas penas, viniera inmediatamente á ponerse á sus órdenes con todos los de su compañía. El general pretendía herir por los mismos filos; mas, como era de esperarse, Narvaez no hizo caso ninguno del mandamiento y puso presos á los mensajeros. (4)

Avanzando siempre con precaucion, tomando los caminos en que mejor pudieran defenderse de la caballería de los contrarios, si por ventura salían á su encuentro, llegaron á Cuautocho. (5) Aquí se presentaron nuevos negociadores de parte de Narvaez; eran los principales los dos clérigos Juan Ruiz de Guevara y Juan de Leon, con Andrés de Duero. Traían carta de Narvaez y los mandamientos del principio, si bien un tanto modificados: Cortés le entregaría la tierra reconociéndole por capitán general, y en tal caso, le daría las naves con los mantenimientos necesarios para ir con los suyos adonde quisiese, sin poner impedimento en cuanto apeteciesen llevar consigo. D. Hernando se mantuvo firme en sus pretensiones, respondiendo se le mostrase la provision real que ordenaba entregase la tierra; si tal existía, se le notificara ante el cabildo de la Vera Cruz; "según orden y costumbre de España," pues estaba dispuesto á obedecerla y cumplirla; pero mientras la cédula no le fuese presentada, él y los suyos estaban dispuestos á defender la tierra conquistada, reteniéndola en nombre de SS. AA. Desechadas igualmente otras proposiciones, se concertaron al cabo en que Narvaez con diez de sus

(1) Bernal Díaz, cap. CXV.—Resid. de Cortés, Antonio Serrano de Cardona, tom. I, pág. 180. Juan de Mansilla, tom. I, pág. 247. Juan Tirado, tom. II, pág. 8. Andrés de Monjaraz, tom. 2, pág. 49.

(2) Aulicaba, Orizagua, &c., &c. hoy Orizaba, en el Estado de Veracruz.

(3) Resid. de Cortés, Andrés de Monjaraz, tom. 2, pág. 49.

(4) Resid. de Cortés, Juan de Mansilla, tom. I, pág. 248.

(5) Huatusco hoy, en el Estado de Veracruz.

parciales y Cortés con igual número de los suyos, se viesen en un lugar determinado; aquel notificaría las provisiones, y éste respondería conforme á su derecho; ambas partes darían por escrito el seguro para la entrevista. Cortés mandó el seguro con los mensajeros; mas al recibir el de Narvaez, el P. Olmedo le mandó avisar no concurriese, porque se trataba de darle muerte durante la conferencia; por esto escribió á Narvaez diciéndole, que sabida su mala intencion no acudiría á la cita. (1)

D. Hernando oponía tenaz resistencia á darse á partido con Narvaez; mas con su sagacidad acostumbrada sabía apoderarse de cuantos elementos se le ponían al alcance. De aquellos tres negociadores, Juan Ruiz de Guevara estaba ya ganado; Juan de Leon se ablandó á influjo de las dádivas, en cuanto á Andrés de Duero, era aquel mismo secretario de Velázquez, que tanto había influido en Cuba para el nombramiento de Cortés, concertándose con éste en los provechos de la expedicion, en compañía de Amador de Lares, ya para este tiempo difunto. (2)

Cortés no aceptaba los conciertos, sin dejar por esto de andar en continuadas negociaciones, y acercándose continuamente á su inerte enemigo. Para tomar una resolucion definitiva vino á situarse en el pueblo de Tampanequita. (3) Al dia siguiente llegó Gonzalo de

(1) Cartas de Relac. pág. 125-26.—Bernal Díaz, cap. CXVII.—Resid. de Cortés, Juan Tirado, tom. 2, pág. 9.—"125 Item: si saben que abiendo aceptado el dicho partido el dicho Pánfilo de Narvaez, tenía concertado de poner mucha xente en celada para matar al dicho D. Hernando Cortés, é dello fué avisado el dicho D. Hernando Cortés por Rodrigo Alvarez Chico, veedor que á la sazón era ido al real del dicho Narvaez, por mandado del dicho D. Hernando Cortés, á dar orden en la concordia." Interrogatorio, Doc. inéd. tom. XXVII, pág. 352.

(2) Bernal Díaz, cap. CXIX.

(3) Bernal Díaz, cap. CXV, nombra las dos poblaciones de Tempanequita y Mitalagueta, "que ahora son de la encomienda de Pedro Moreno Medrano, que vive en la Puebla." La primera la encontramos ortografiada Panguenezquita, Tapaniquita, Tempaniquita, Tampaniquita; Torquemada corrige Tapanimeta, y Clavigero escribe Tapanacueta. Entre las poblaciones actuales del Estado de Veracruz, ninguna encontramos correspondiente á estos nombres: han desaparecido. En el plano MS. de aquel litoral, del alcalde mayor Alvaro Patiño, 1580, segun la direccion seguida por Cortés, la distancia asignada, y teniendo en cuenta el estropeo sufrido por las palabras aztecas, nos parece que Tempaniquita es el escrito en el mapa Tepazacualco, en la época indicada todavía existente. En cuanto á Mitalagueta es evidentemente el Metlangutla del plano de Patiño, palabra estropeada por Mictlancuauhtla, poblacion importante en aquella provincia, nombrada en la matrícula de tributos y en las relaciones históricas, y de la cual tenemos hecha mencion.

Sandoval con hasta sesenta hombres de la guarnición de la Villa Rica, entre ellos los castellanos que se habían pasado á consecuencia de la prisión de Ayllon. (1) En Tampanequita fué escrita nueva carta á Narvaez, firmada por los capitanes y principales soldados, repitiendo los conceptos ya dichos; que si quiere irse á poblar á otra tierra lo haga en toda libertad, mas que se abstenga de alborotar la tierra, pues entónces irán contra él á prenderle para enviarle á Castilla, siendo de su cargo y culpa cuantos males por ello puedan acaecer: Cortés como capitán general de la tierra tiene derecho para castigar el gran desacato cometido por Narvaez, por lo cual le cita y emplaza para dentro de tercero día, pues éste es crimen de lesa magestad. La misiva fué confiada á Fr. Bartolomé de Olmedo, quien provisto de cartas secretas para muchas personas, de buena cantidad de joyas y en compañía de Bartolomé de Usagre el artillero, partió segunda vez para el campo enemigo. (2)

Como se advierte, aquellas demandas y respuestas no reconocían fundamento en el derecho, siendo únicamente una simple ficción legal. Los nombramientos de Cortés y de Narvaez no eran de origen real; dimanaban de Diego Velázquez, y bajo este aspecto tenían la misma validez. Alzado Cortés con la armada, Velázquez pudo revocar los poderes que le confirió, y pasarlos á quien bien le placiera: no obraba en justicia D. Hernandó resistiendo los mandatos de su legítimo superior. Para resistirlo, tenía á la mano la ficción legal. Al recibir su nombramiento de capitán general y justicia mayor por el cabildo de la Vera Cruz: una vez renunciado el cargo obtenido de Diego Velázquez, su investidura le venía directamente del rey mismo: puesto así fuera de la jurisdicción de su enemigo, podía sostener su derecho para exigir á Narvaez enseñase las provisiones reales, que no tenía ni podía tener, único caso en que estaría obligado á dar entera obediencia. Sin embargo, también D. Pánfilo había fundado una villa, que á la cuenta tenía la misma validez é idéntica representación que la Villa Rica, de la cual no supo sacar partido el torpe jefe. (3)

Llegado Fr. Bartolomé del campamento repartió cartas y dádivas

(1) Bernal Díaz, cap. CXV.

(2) Bernal Díaz, cap. CXVI.

(3) Véase acerca de ésto la opinión de Oviedo, lib. XXXIII, cap. XII.

cual Cortés se lo había encargado, entendiéndose muy bien con Andrés de Duero, ganando entre otros á Rodrigo Mino y á Usagre encargados de la artillería, y á Agustín Bermúdez, capitán y alguacil mayor del real. No fueron tan recatados los manejos del religioso, que Narvaez no los sintiera, resolviendo por ello el ponerle preso; pero le disuadieron Andrés de Duero y otros hidalgos, representándole el respetable carácter del culpado, como sacerdote y embajador: el mismo Duero hizo entender á Narvaez, que muchos de los partidarios de Cortés estaban dispuestos á entregarse, evitando por los medios posibles un rompimiento. Hasta entónces la carta de D. Hernando no había sido entregada, y por instigaciones del mismo Duero, á efecto de saber los secretos del religioso, éste fué convidado á comer por Narvaez. Hechas así las pases se apartaron ambos á un patio para hablar en secreto, y el religioso le dijo: "Bien entendido tengo que vuestra merced me quería mandar prender; pues hágole saber, señor, que no tiene mejor ni mayor servidor en su real que yo, y tengo por cierto que muchos caballeros y capitanes de los de Cortés se querrian ya ver en las manos de vuestra merced; y así, creo que vendremos todos; y para más le traer á que se desconcierte, le han hecho escribir una carta de desvarios firmada de los soldados, que me dieron diese á vuestra merced, que no la he querido mostrar hasta agora, que vine á pláticas, que en un río la quise echar por las necesidades que en ella trae; y esto hacen todos sus capitanes y soldados de Cortés por verle ya desconcertar." (1)

Pidió la carta Narvaez, y aunque el religioso la llevaba consigo, pretextó ir por ella á la posada, con objeto de que se reunieran algunos capitanes; volvió en efecto con la misiva, diciendo al entregarla á Narvaez: "No se maraville vuestra merced con ella, que ya Cortés anda desvariando; y sé cierto que si su merced le habla con amor, que luego se le dará él y todos los que consigo trae." Dada lectura en público á la carta, se vió no contener nada de sometimiento, sino ántes bien el emplazamiento que se le exigía: éste fué un medio astuto de hacer conocer á todos un documento, que de otra manera hubiera quedado desconocido y sin respuesta. Narvaez prorumpió en palabras de ira, haciéndole coro el bravo Salvati-

(1) Bernal Díaz, cap. CXVII.